



CAMPAÑA DE EMPADRONAMIENTO EN LA OFICINA ZONAL DE AMAZONAS SETIEMBRE 2019

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	POSESION INFORMAL	Nº DE LOTES	FECHAS	
					NOTIFICACIÓN LOTE POR LOTE	EMPADRONAMIENTO Y/O LEVANTAMIENTO DE CONTINGENCIAS
AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	CENTRO POBLADO SAN NICOLAS	61	28/08/2019 al 30/08/2019	09/09/2019 al 11/09/2019
		SAN NICOLAS	CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA	17		
		LIMABAMBA	CENTRO POBLADO LIMABAMBA	26		
		CHIRIMOTO	CENTRO POBLADO ZARUMILLA	21		
		OMIA	CENTRO POBLADO OMIA	18		
		OMIA	CENTRO POBLADO NUEVO CHIRIMOTO	67		
	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	CENTRO POBLADO LA POZA	27	28/08/2019 al 31/08/2019	13/09/2019 al 17/09/2019
		RIO SANTIAGO	CENTRO POBLADO PUERTO GALILEA	21		
		RIO SANTIAGO	CENTRO POBLADO YUTUPIS	73		
		NIEVA	CENTRO POBLADO NIEVA	12		
		NIEVA	CENTRO POBLADO LA TUNA	17		
		NIEVA	CENTRO POBLADO JUAN VELASCO ALVARADO	13		
	CHACHAPOYAS	BALZAS	CENTRO POBLADO BALZAS	5	02/09/2019 al 03/09/2019	14/09/2019 al 15/09/2019
		CHUQUIBAMBA	CENTRO POBLADO CHUQUIBAMBA	39		
	LUYA	COLCAMAR	CENTRO POBLADO COLCAMAR	13	04/09/2019 al 05/09/2019	19/09/2019 al 20/09/2019
		COLCAMAR	CENTRO POBLADO COLCAMAR SECTOR LA PAMPA	58		
		LONGUITA	CENTRO POBLADO CHOCTAMAL	19		
		MARIA	CENTRO POBLADO MARIA	12		
		TINGO	CENTRO POBLADO NUEVO TINGO	09		
		SANTO TOMAS	CENTRO POBLADO SAN SALVADOR	42		
		SANTO TOMAS	CENTRO POBLADO SAN BARTOLO	27		
SANTO TOMAS	CENTRO POBLADO VILLA DE SANTO TOMAS	27				



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



		SAN CRISTOBAL	CENTRO POBLADO OLTO	37	07/09/2019 al 08/09/2019	21/09/2019 al 23/09/2019
		SAN CRISTOBAL	CENTRO POBLADO SAN JUAN	09		
BONGARA		JAZAN	CENTRO POBLADO PEDRO RUIZ GALLO	38	07/09/2019 al 08/09/2019	21/09/2019 al 23/09/2019
		FLORIDA	CENTRO POBLADO POMACOCCHAS	15		
		FLORIDA	CENTRO POBLADO NUEVO GUALULO	29		
UTCUBAMBA		LONYA GRANDE	PUEBLO TRADICIONAL LONYA GRANDE	37	02/09/2019 al 03/09/2019	14/09/2019 al 16/09/2019
		LONYA GRANDE	CENTRO POBLADO ROBLEPAMPA	34		
		LONYA GRANDE	CENTRO POBLADO MENOR YUNGASUYO	27		
		LONYA GRANDE	CENTRO POBLADO MENOR ORTIZ ARRIETA	05		
		CUMBA	CCENTRO POBLADO MENOR NUEVA ESPERANZA	47	04/09/2019 al 06/09/2019	19/09/2019 al 21/09/2019
		CUMBA	CENTRO POBLADO HUALANGO	29		
		CUMBA	CENTRO POBLADO TRAPICHILLO	10		
		CUMBA	PUEBLO TRADICIONAL CUMBA	14		
		CUMBA	CENTRO POBLADO TACTAGO	08		
		CUMBA	CENTRO POBLADO OTUCCHO	15		
		JAMALCA	CENTRO POBLADO JAMALCA	21	07/09/2019 al 08/09/2019	24/09/2019 al 26/09/2019
		JAMALCA	CENTRO POBLADO MENOR PURURCO	55		
		CAJARURO	CENTRO POBLADO LLUNCHICATE	32		
		CAJARURO	CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL	06		
		CAJARURO	CENTRO POBLADO SAN JUAN DE LA LIBERTAD	34		
		CAJARURO	CENTRO POBLADO CAJARURO	06		
		CAJARURO	CENTRO POBLADO MENOR EL RON	13		
		CAJARURO	CENTRO POBLADO MENOR ALTO AMAZONAS	25		
		BAGUA GRANDE	CENTRO POBLADO MORROPON	11	09/09/2019 al 12/09/2019	24/09/2019 al 27/09/2019
		BAGUA GRANDE	CENTRO POBLADO PONA ALTA	42		
	BAGUA GRANDE	PUEBLO TRADICIONAL CERCADO BAGUA GRANDE SECTOR PUEBLO VIEJO	16			



	BAGUA GRANDE	PUEBLO TRADICIONAL CERCADO BAGUA GRANDE SECTOR.SAN MARTIN	11
	BAGUA GRANDE	CENTRO POBLADO MORERILLA BAJA	04
	BAGUA GRANDE	PUEBLO TRADICIONAL CERCADO BAGUA GRANDE SECTOR VISALOT LAS BRISAS	16
	BAGUA GRANDE	CENTRO POBLADO MENOR SAN MARTIN DE PORRES	68
	BAGUA GRANDE	CENTRO POBLADO JAHUANGA	17
	BAGUA GRANDE	CENTRO POBLADO BUENA VISTA	22
	EL MILAGRO	CENTRO POBLADO EL VALOR CRUCE CAYALTI	62
	EL MILAGRO	CENTRO POBLADO SIEMPRE VIVA	43

TITULACION GRATUITA Y PRUEBAS DE POSESION

El Art. 37° del D.S. N°013-99-MTC Reglamento de la Formalización de la Propiedad Informal precisa que, para obtener un título de propiedad gratuito los poseionarios deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ejercicio de la posesión directa, continua, pacífica y pública del lote por un plazo no menor de un (1) año; y
- No ser propietario o copropietario de otro inmueble, en el territorio de la República. Se comprende en este supuesto a los lotes calificados como “doble propiedad, cuyo poseedor lo hubiera abandonado o transferido a terceros, en cuyo caso el nuevo poseedor asumirá el pago respectivo. (Modif. Numeral 8.2 inc. d) del Decreto Supremo N° 006-2006 – VIVIENDA).
- No haber sido excluido del procedimiento masivo de titulación. Se excluirá del procedimiento masivo de titulación cuando por negligencia o actos contrarios de los poseedores, el empadronamiento o verificación no se hubiese podido realizar en un máximo de tres visitas”.

Así también, el Art. 36° de la Directiva N° 010-2009-COFOPRI aprobada por Resolución de Secretaría General N° 047-2009-COFOPRI/SG “Directiva para el empadronamiento, verificación, levantamiento de contingencias y calificación dentro del proceso de formalización individual” agrega como documento que acredita posesión a la Constancia o Certificado de Posesión emitido por la Municipalidad Provincial o Distrital.